La Reyna

Concejo alcaldes alguaziles regidores cavalleros escuderos oficiales e omes buenos de la muy noble e muy leal cabdad de murcia yo
vos mando que veades una mi carta petitoria que yo embio aldea e sabillo de la yglesia de [illegible] e no consintades que ninguno
vaya ni pase contra ella e si por ventura contra el thenor de aquella alguno pasa mi ese e [illegible] de [illegible]
[illegible] alguno abrios e dilige [illegible] los fagades [illegible] los cuerpos e los [illegible] e abre [illegible]
a su costa a la mi sorte [illegible] de vos [illegible] pedro fajardo mi adelantado mayor del mi consejo
del qual yo escrivo sobrello [illegible] mi merced e voluntades [illegible] ordenanzas e [illegible] e [illegible]
de mis [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de la mi merced de la villa de valladolid xxviii de octubre año de lxxv

Yo el Rey

Por mandado de la Reyna
Alfonso de Ayala

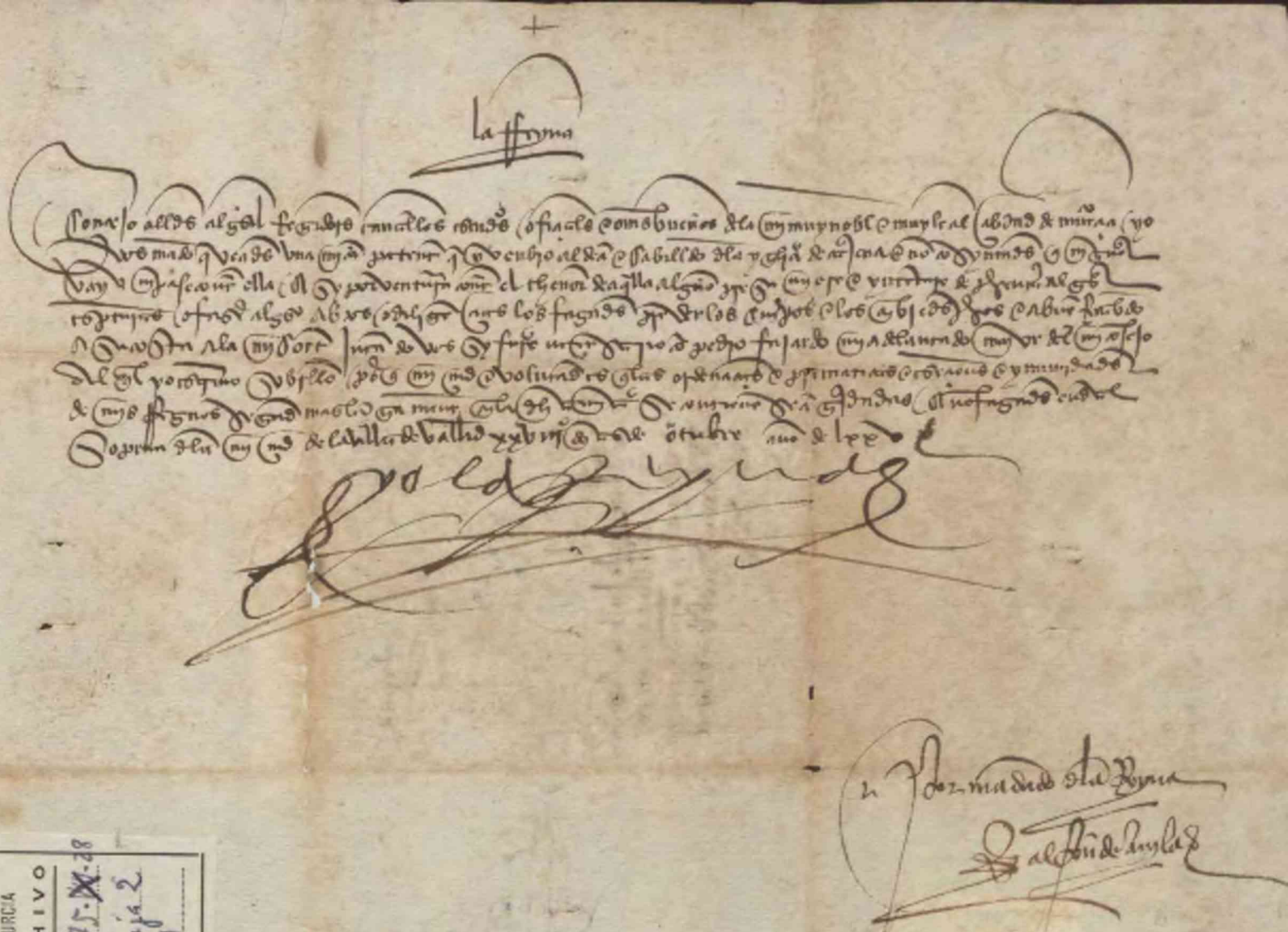

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
ARCHIVO
ESTE 1475-XI-28
TABA Caja 2
N.º 14